

Humanismo, calidad e innovación

Experiencias en el Departamento de Humanidades
de la Universidad Santo Tomás

*Jeison Andrés Cardona Zuluaga, Kenia Karolina Latorre Cañizares
y Jenny Marcela Rodríguez Rojas*
Editores académicos



Humanismo, calidad e innovación

Experiencias en el Departamento
de Humanidades
de la Universidad Santo Tomás

Humanismo, calidad e innovación

Experiencias en el Departamento
de Humanidades
de la Universidad Santo Tomás

Jeison Andrés Cardona Zuluaga
Kenia Karolina Latorre Cañizares
Jenny Marcela Rodríguez Rojas
EDITORES ACADÉMICOS



Cardona Zuluaga, Jeison Andrés

Humanismo, calidad e innovación: Experiencias en el Departamento de Humanidades de la Universidad Santo Tomás / Jeison Andrés Cardona Zuluaga, [y otros treinta autores], Bogotá: Universidad Santo Tomás, 2019.

271 páginas; fotografías a color, gráficos, ilustraciones y tablas

Incluye referencias bibliográficas (páginas 263-271) e índices de autores

ISBN: 978-958-782-256-4

E-ISBN: 978-958-782-257-1

1. Investigación educativa - Colombia 2. Innovaciones tecnológicas - Aspectos sociales
3. Educación humanista 4. Humanismo - Educación superior 5. Ética – Investigaciones
6. Lectoescritura I. Universidad Santo Tomás (Colombia). Santo Tomás (Colombia).CDD
CDD 370.112 CO-BoUST



© Jeison Andrés Cardona Zuluaga, Kenia Karolina Latorre Cañizares y Jenny Marcela Rodríguez Rojas, editores académicos, 2019

© Jeison Andrés Cardona Zuluaga, Kenia Karolina Latorre Cañizares, Jenny Marcela Rodríguez Rojas, Jaime Oswaldo Linares Guerra, Jhon Alejandro Pérez Jiménez, Carlos Augusto Corredor Ramírez, Fidel Mauricio Ramírez Aristizábal, Darwin Arturo Muñoz Buitrago, Alberto Ramírez Téllez, O. P., Carlos Mario Toro González, Julio César Murcia Padilla, Roberto Antonio Dáger Espeleta, Omar Asdrúbal León Carreño, José de Jesús Prada Valenzuela, Wilson Cardoso González, María Fernanda Galindo Martínez, José Andrés Toro González, Adriana Riaño Triviño, Diana Catherine Cely Atuesta, Jhon Fredy Maldonado Ruiz, Luis Antonio Merchán Parra, Clara Inés Jaramillo Gaviria, Diana Paola Sáenz, Astrid Yamile Rodríguez Arboleda, Víctor Manuel Núñez Pinilla, Smith Roberto Mateus Ferro, Andrés Felipe Rivera Gómez, Juan Alexis Parada Silva, Diana María Fuentes Nieto, Mayra Alejandra García Jurado y Johan Andrés Mendoza Torres, autores, 2019

© Universidad Santo Tomás, 2019

Ediciones USTA

Bogotá, D. C., Colombia

Teléfono: (+571) 587 8797, ext. 2991

editorial@usantotomas.edu.co

<http://ediciones.usta.edu.co>

Corrección de estilo en español: Grupo Editarte SAS

Corrección de estilo en inglés: Julieta Covo Méndez

Diagramación: Martha Cadena

Diseño de carátula: Juliana Pardo Torres

Impresión: DGP EDITORES S. A. S.

Hecho el depósito que establece la ley

ISBN: 978-958-782-256-4

E-ISBN: 978-958-782-257-1

Primera edición, 2019

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio, sin la autorización expresa del titular de los derechos.

Impreso en Colombia • Printed in Colombia

Contenido

INTRODUCCIÓN	15
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	23
PROCESO DE FORMACIÓN HUMANISTA: UNA ESTRATEGIA PARA HUMANIZAR LA GESTIÓN	25
KENIA KAROLINA LATORRE CAÑIZARES	
JAIME OSWALDO LINARES GUERRA	
JHON ALEJANDRO PÉREZ JIMÉNEZ	
GESTIÓN ACADÉMICA	37
LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y EL HUMANISMO EN EL SURGIMIENTO DE NUEVAS POSIBILIDADES DE SIGNIFICACIÓN	39
JEISON ANDRÉS CARDONA ZULUAGA	
CARLOS AUGUSTO CORREDOR RAMÍREZ	
KENIA KAROLINA LATORRE CAÑIZARES	
FIDEL MAURICIO RAMÍREZ ARISTIZÁBAL	
EL SISTEMA DE PUNTOS COMO PROPUESTA DIDÁCTICO-EVALUATIVA EN LA ENSEÑANZA DE LAS HUMANIDADES	51
DARWIN ARTURO MUÑOZ BUITRAGO	
ALBERTO RAMÍREZ TÉLLEZ, O. P.	
CARLOS MARIO TORO GONZÁLEZ	
PROYECTO DE ÉTICA: FORMACIÓN ÉTICA Y LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA COMO SU MÉTODO	67
JULIO CÉSAR MURCIA PADILLA	
ROBERTO ANTONIO DÁGER ESPELETA	

KOINONÍA: UN PROYECTO TEOLÓGICO AL SERVICIO DE LA CULTURA EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA	91
OMAR ASDRÚBAL LEÓN CARREÑO	
JOSÉ DE JESÚS PRADA VALENZUELA	
A PEDAGOGICAL EXPERIENCE IN THE STRENGTHENING OF THE USE OF THE ENGLISH LANGUAGE IN HIGHER EDUCATION	105
OMAR ASDRÚBAL LEÓN CARREÑO	
WILSON CARDOSO GONZÁLEZ	
MARÍA FERNANDA GALINDO MARTÍNEZ	
JOSÉ ANDRÉS TORO GONZÁLEZ	
GESTIÓN DE LA PROYECCIÓN	119
IMPORTANCIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PARA EL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO ESTUDIANTEL	121
ADRIANA RIAÑO TRIVIÑO	
DIANA CATHERINE CELY ATUESTA	
LAS CLASES MAGISTRALES COMO ESTRATEGIA EDUCATIVA EN EL DESARROLLO DE LAS HUMANIDADES	139
JHON FREDY MALDONADO RUIZ	
LUIS ANTONIO MERCHÁN PARRA	
LA LECTOESCRITURA Y LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN EL DHFI	157
CLARA INÉS JARAMILLO GAVIRIA	
CÁTEDRA HENRI DIDON Y SU APOORTE AL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD CON HUMANISMO	179
DIANA PAOLA SÁENZ	
ASTRID YAMILE RODRÍGUEZ ARBOLEDA	
VÍCTOR MANUEL NÚÑEZ PINILLA	
SMITH ROBERTO MATEUS FERRO	

LA INVESTIGACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y FORMACIÓN INTEGRAL	195
ANDRÉS FELIPE RIVERA GÓMEZ JUAN ALEXIS PARADA SILVA	
ANÁLISIS. REVISTA COLOMBIANA DE HUMANIDADES: CINCUENTA AÑOS	217
DIANA MARÍA FUENTES NIETO MAYRA ALEJANDRA GARCÍA JURADO LUIS ANTONIO MERCHÁN PARRA	
SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN DE HUMANIDADES: LA EXPERIENCIA	229
JOHAN ANDRÉS MENDOZA TORRES JENNY MARCELA RODRÍGUEZ ROJAS	
CONCLUSIONES	
HUMANISMO Y CALIDAD: UN RETO POSIBLE	243
JEISON ANDRÉS CARDONA ZULUAGA KENIA KAROLINA LATORRE CAÑIZARES JENNY MARCELA RODRÍGUEZ ROJAS	
SOBRE LOS AUTORES	255
BIBLIOGRAFÍA	263

Proyecto de ética: formación ética y la investigación formativa como su método

JULIO CÉSAR MURCIA PADILLA
ROBERTO ANTONIO DÁGER ESPELETA

La dirección del Departamento de Humanidades y Formación Integral ha planteado en diversos escenarios la búsqueda de las mejores prácticas pedagógicas, didácticas y metodológicas para el logro de la misión de la Universidad Santo Tomás a partir del aporte de la cátedra de Ética.

Al responder a esta invitación, este artículo es fruto de la reflexión multidimensional que desde 2014 se ha venido discutiendo alrededor de esa cátedra en el DHFI.

Así, paralelo a las discusiones en torno a la cátedra, se ha pretendido que el estudiante sea capaz de conducirse y promoverse hacia el estado de virtud, o en términos del modelo educativo pedagógico de la USTA, que sea un egresado que dé razón del desarrollo de sus dimensiones de la acción humana con sentido y prácticas éticas, críticas y creativas.

Por ello, los docentes de ética han sido fundamentales para la creación, planeación, desarrollo, implementación, seguimiento y evaluación del proyecto de ética actualmente vigente en el DHFI; son ellos los que crearon y dinamizaron los enfoques teóricos, las estrategias y las metodologías de enseñanza y de aprendizaje consecuentes

con el humanismo cristiano de Santo Tomás de Aquino desde el cual se inspira la misión institucional.

Introducción

La cátedra de Ética en su recorrido histórico ha estado presente en la formación institucional de la USTA y en la ruta formativa del DHFI como un espacio académico de la oferta obligatoria en todos los planes de estudio de los programas académicos. La cátedra permanentemente se actualiza en conformidad con los acontecimientos que marcan la vida social dentro y fuera de la Universidad. A partir de 2013 se inicia una reestructuración metodológica de esta, gracias a la dirección del Departamento a cargo del padre fray Alberto Ramírez Téllez, O.P., quien ve la necesidad de orientar la cátedra para que tenga mayor impacto e incidencia tanto en el proyecto de vida del estudiante como en la propia Institución. Es de este modo que se diseña el proyecto de cátedra en 2014 con un interesante componente basado en la investigación formativa.

De la persona humana en el proceso de investigación formativa

La cátedra, entre otros objetivos, pretende la formación integral del estudiante, mediante la reflexión acerca de la moral, los valores individuales y sociales, la responsabilidad, los derechos y obligaciones a fin de hacer concreta la ética como estilo de vida tanto en el ámbito personal como profesional en el marco de lo establecido por la Universidad Santo Tomás en su Proyecto Educativo Institucional —PEI— que tiene como misión teleológica la formación integral del estudiante, es decir, que “en cuanto ser racional, [que] es capaz de autodirigir la propia vida e intervenir como agente de convivencia. Se pretende lograr esa madurez racional y esa capacidad autodirectiva —que la definición tomista llama ‘estado de virtud’, (Universidad Santo Tomás 24), el cual centra su mirada pedagógica en la persona humana, y por ello la USTA

desarrolla toda su propuesta educativa basada en un conjunto articulado de principios orientadores de la formación humanista, a saber:

- Estar centrado en el desarrollo de la persona en todas sus dimensiones.
- Ser incluyente, plural, abierto y dialógico.
- Establecer relaciones pedagógicas efectivas y vivenciales entre todos los actores del proceso formativo.
- Generar diferentes interacciones en los procesos de enseñanza-aprendizaje, en los conocimientos y sus contextos.
- Utilizar la pedagogía problémica y la metodología problematizadora.
- Identificar lo problémico en relación con la docencia, la investigación y la proyección social.
- Potenciar a los actores del proceso educativo hacia la innovación, creatividad, participación y cambio de las dinámicas político-culturales, humanistas, sociales y éticas en escenarios locales y globales.

En otras palabras, el estudiante es causa eficiente de su propia formación tanto personal como profesional, y en ello converge el desarrollo de las dimensiones de la acción humana, o sea la formación integral. En tal sentido, la persona humana se comprende como una entidad autónoma, libre y responsable que orienta su vida hacia el ascenso a aquel estado de virtud y la USTA propende desde su modelo educativo pedagógico por acompañar al estudiante en este proceso de crecimiento y maduración.

Por lo anterior, el propósito fundamental en la USTA es la formación integral del estudiante centrado en el desarrollo de las dimensiones

de la acción humana. Es así que el Departamento de Humanidades y Formación Integral, en la ruta formativa desplegada en las funciones sustantivas de la docencia, la investigación y la proyección, y en la función adjetiva de la gestión y la administración busca incidir en la constitución y estructuración de una persona integral, que desde

El horizonte de la pedagogía problémica, siguen un modelo formativo centrado en el desarrollo de la persona, que responde a la pregunta: ¿qué tipo de ser humano-persona quiere formar? Así, dirige sus acciones hacia la excelencia de sus cuatro dimensiones: comprender (visión racional estructurada), hacer (acción transformadora y productora), obrar (acción conforme a valores éticos), comunicar (a través de los distintos lenguajes). (Departamento de Humanidades 12)

Ahora bien, para lograr este propósito misional, el DHFI ha querido articular las tres funciones sustantivas de la universidad, junto con los procesos de calidad que derivan de la gestión del DHFI, desde el modelo educativo pedagógico de la USTA, entonces, desarrolla su función sustantiva de la docencia —procesos de enseñanza y de aprendizaje— mediante la pedagogía problémica, y, en esta, la implementación de la metodología problematizadora como el sendero desde el cual el estudiante se enfrenta a la realidad que se le presenta problemática. En consecuencia, en la misión institucional, se establece que el perfil del egresado ha de caracterizarse por la manera ética, crítica y creativa con la que plantea soluciones a las problemáticas del país y de la sociedad. Así, el egresado tomasino no solo es un idóneo profesional, sino una persona capaz de plantear soluciones a las problemáticas incubadas en la realidad, en cuyas acciones se ha de demostrar la ética centrada en el humanismo cristiano tomista, el pensamiento crítico y la creatividad. Por eso, el DHFI ha insistido en la formación ética con un muy particular y exitoso proyecto de ética.

En efecto, el proyecto de ética, que desarrolla el DHFI, a través de la cátedra de Ética, ha tenido el propósito de fortalecer la formación ética con un componente investigativo. Ahora bien, las metodologías y didácticas, entendidas como las actividades planeadas por los

docentes y que desarrolla el estudiante para potenciar sus dimensiones de la acción humana, como la adquisición y desarrollo de habilidades investigativas en el campo de las humanidades, buscan principalmente fortalecer el discernimiento y proposición de soluciones centradas en la custodia de la dignidad humana. Ello con el fin de materializar la misión institucional de la USTA, toda vez que el perfil de los egresados tomasinos se proyecta para la resolución de problemáticas de la sociedad y del país con altura ética.

En este orden de ideas, desde el campo de la docencia se ha implementado el desarrollo de metodologías problematizadoras desde la investigación formativa, valga decir, enseñar a investigar en el aula, siguiendo la línea de las estrategias de aprendizaje basadas en la realidad que propone el maestro Bernardo Restrepo (2012), en tanto que prevé la pertinencia de la investigación en los procesos de enseñanza y de aprendizaje en educación superior.

Así que la cátedra de Ética se convierte en el ambiente propicio para la investigación formativa de los estudiantes, a través del método prudencial (ver, juzgar y actuar), donde se analizan problemáticas tanto internas como externas a la USTA (fase del ver), se accede a literatura especializada tanto en filosofía moral con énfasis en las éticas aplicadas como de las disciplinas propiamente dichas de acuerdo con los programas académicos (fase del juzgar) y se diseñan metodologías cualitativas y cuantitativas de intervención en una determinada población (fase del actuar). La cátedra de Ética (docencia) se convierte entonces en un proyecto de investigación formativa (investigación) que nace en el interior de la cotidianidad del aula, en el periodo lectivo de 16 semanas, que interactúa con diferentes comunidades (proyección social), por medio de metodologías cuali-cuantitativas y de la socialización de sus productos en eventos nacionales e internacionales.

Es de este modo que la formación ética y la investigación formativa así como su método forman una unidad humanística de incidencia en la responsabilidad social, toda vez que los egresados tomasinos que ingresan al mundo laboral o empresarial logran ofrecer soluciones concretas, éticas y metódicas a las problemáticas del sector real, inspirados por el sello indeleble del humanismo cristiano de Santo Tomás de Aquino.

Proyecto de Ética en 2014

A partir de discusiones internas entre el equipo de docentes de la cátedra de Ética, circulación de documentos, artículos y textos de diferentes autores con enfoques diversos, se hizo una propuesta al Departamento de Humanidades y Formación Integral desde mediados del año 2013 con el propósito de desarrollar un nuevo proyecto en esta cátedra que recogiera a través de una metodología específica y la elaboración de productos al finalizar el semestre académico que diera cuenta de este nuevo enfoque.

En efecto, temas como el debate sobre la adecuada formación humanística en un mundo complejo, los paradigmas planteados por Morin (1988) en torno a la cultura humanista, que permite interrogar al ser humano, la sociedad, la vida y la muerte, etc., posibilita la organización de la información, su accesibilidad al gran público culto, para que cada uno pueda reflexionar y meditar con base en ella.

Y, por otra parte, la cultura científica, que es un tipo de conocimiento que el ser humano no alcanza a procesar, dada su especialización y complejidad. Corre el riesgo de generar lo que se ha denominado un *oscurantismo generalizado*.

En ese sentido, en un documento borrador que se elaboró por parte del grupo base de la cátedra, se planteó una metodología en el nuevo proyecto que posibilitaba la apuesta por la integralidad en sus diversos aspectos pedagógicos; entre otras cosas, tenía como objetivos:

1. Estimular la sensibilidad de los alumnos hacia los problemas éticos.
2. Hacerlos capaces de identificar problemas éticos en las situaciones reales del mundo.
3. Darles a conocer los supuestos, principios de la ética, al menos en su vertiente operativa.

4. Desarrollar capacidades analíticas para el estudio y decisión de problemas morales, lo que implica conocer las técnicas de análisis y familiarizarse con su uso.
5. Desarrollar sus capacidades para anticipar los efectos éticos de sus acciones.
6. Integrar las competencias adquiridas en el campo de la ética con los conocimientos, aptitudes y actitudes propios de la formación profesional.
7. Fomentar la capacidad de diálogo, de entender las posiciones de los demás y de interactuar con ellos en el plano ético.
8. Fomentar, en la medida de lo posible, la conciencia del estudiante hacia sus obligaciones morales y su responsabilidad personal.
9. Contribuir a la formación de sus valores e ideales morales.
10. Dar legitimidad a la integración de la ética en el proceso de toma de decisiones personales y profesionales.

Ahora bien, en sus elementos metodológicos y evaluativos se plantearon los siguientes aspectos:

Primer momento

Se lleva a cabo una exposición con expertos (docentes de ética). Una discusión permitirá madurar argumentos para fundamentar las clases de ética al inicio. Después de la primera sesión teórica se trabaja por grupos distribuidos por el Departamento. El profesor tendría las cuatro horas de clase que se pueden distribuir en dos horas de orientación teórica y dos horas de trabajo de clase (que se rotaría con el grupo de alumnos según el número de estudiantes de clase) por proyectos de intereses de cada estudiante o grupo de estudiantes no mayor de tres por grupo.

Los proyectos serían de índole académica, investigativa o social. La finalidad de dichos proyectos está en su socialización y presentación en forma de mesa redonda, simposio, etc. Teniendo como objetivos integrar las competencias adquiridas en el campo de la ética con los conocimientos, aptitudes y actitudes propios de la formación profesional, el fomentar la capacidad de diálogo, de entender las posiciones de los demás y de interactuar con ellos, en el plano ético y desarrollar capacidades analíticas para el estudio y decisión de problemas éticos, lo que implica conocer las técnicas de análisis y familiarizarse con su uso.

Segundo momento

A partir de la socialización de proyectos, se reanuda el trabajo por grupos para profundizar o ajustarlo y que represente temáticamente la integración de la ética en el proceso de toma de decisiones personales y profesionales.

Tercer momento

Está dado en la finalización de semestre académico con una “feria en lo ético” en donde se pueda trabajar por mesas temáticas y participaciones en foros o ponencias como de congreso, análisis de problemas éticos o reflexión y discusión ante casos simulados o reales: importancia de los medios audiovisuales (escenificaciones, cine) en la USTA.

La evaluación

La evaluación es una cuestión crítica, “porque lo que no se puede evaluar no puede aspirar a un estatus académico”. Esto se añade a la dificultad de hacer que la ética sea una asignatura atractiva, para lo cual hay que conjugar la exigencia con la abulia en un área de conocimiento que pertenece al ámbito de las ciencias humanísticas, fuera de los esquemas tradicionales de la ciencia experimental. Se trata, como diría Karl Popper, de manejar unas realidades que se escapan entre las redes del método científico experimental, pero no porque no existan

estas realidades, sino por la propia limitación de la red que estamos utilizando como instrumento.

Tenemos experiencia en calificar la adquisición de conocimientos, pero no es nada sencillo evaluar actitudes o habilidades en el afrontamiento de problemas éticos. Por lo tanto, se propone: a) elaboración de una memoria de la asignatura, y b) plasmar una reflexión breve sobre su contenido, de unas treinta líneas.

Se evalúa la capacidad de análisis crítico y sirve para reflejar indirectamente las actitudes, el interés, la capacidad de reflexión. Así la memoria, el examen tipo test o el “portafolio” son mediaciones evaluativas posibles, especialmente el último, en términos de método prospectivo de autoaprendizaje y evaluación.

Portafolio de problemas (2014-2017)

El proyecto de ética como formación ética y la investigación formativa como su método ha establecido entre 2014 y 2017 un portafolio de problemáticas, clasificadas en dos grandes bloques. El primer bloque se refiere a las problemáticas en el interior de la USTA y el segundo, a las problemáticas externas a ella. Los estudiantes, a partir de este portafolio, optan por el bloque de su interés y, dentro de este, seleccionan la problemática específica que abordarán durante todo el periodo lectivo. Ahora bien, en la perspectiva metodológica de la investigación formativa, afianzada desde el método prudencial que se propone en los lineamientos para el diseño y actualización curricular de 2015, el estudiante inicia este proceso de investigación formativa desarrollado en cuatro fases: a) planteamiento del problema (fase del ver), b) fundamentación epistemológica o marco teórico (fase del juzgar), c) diseño metodológico, y d) construcción de un artículo con estructura científica (fase del actuar).

El portafolio de problemáticas es fundamental tanto para que el estudiante identifique su interés investigativo como la vinculación con su formación profesional, ya que estas problemáticas se han categorizado de acuerdo con el área de desempeño del estudiante, especialmente en relación con el bloque dos.

Durante el periodo lectivo los estudiantes de la cátedra de Ética realizarán un trabajo grupal de investigación sobre prácticas cotidianas que comprometen los principios de la moral y de la ética. Las problemáticas que se van a trabajar son las siguientes:

Bloque 1: las problemáticas internas de la Universidad Santo Tomás

1. Cultura de la legalidad: diagnóstico de prácticas académicas relacionadas con el fraude en la realización de trabajos y en la presentación de evaluaciones escritas.
2. Relación “cultura, conciencia y ley” en el interior de la Universidad Santo Tomás.
3. Mejoramiento de las relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad universitaria: propuesta de visibilización del personal de servicios generales y de administración dentro del ámbito del reconocimiento y del respeto.
4. Propuesta de un código de ética sobre el uso de las redes sociales en la comunidad académica: ¿cómo fortalecer los valores morales en la comunidad educativa mediante el buen uso de la información que impida la consolidación de “una cultura del *bullying*”?
5. Pautas de conducta sobre el acceso a redes sociales: ¿cómo fortalecer los valores morales frente al asedio de información relacionada con hechos que atentan contra la dignidad humana como la pederastia, entre otros?
6. Análisis de las repercusiones éticas y morales en la vida personal y social de los consumidores de drogas.

7. Sesgos y prejuicios en la Universidad Santo Tomás por condiciones de clase, ascendencia regional u opción sexual.
8. Relación “cultura, conciencia y ley” como ciudadanos y como profesionales.

Bloque 2: las problemáticas externas a la Universidad Santo Tomás

I. Ciencia, bioética y medio ambiente

- a. Artefactos científico-técnicos: necesidad o seguridad: ¿evolución o temor a la desaparición?
- b. Avance científico y riesgo humano: ¿la ciencia y la técnica, deshumanizantes?
- c. La eugenesia y la eutanasia: ¿nacer perfecto para morir feliz?
¿La muerte es imperfección?
- d. Sostenibilidad ambiental y desarrollo sostenible: ¿un tema ético o económico?

II. Comunicación, ética y cultura

- a. Conducción ética de los medios masivos de comunicación social: ¿realmente los medios conducen las acciones de sus consumidores?
- b. Imaginario cultural de lo ético-moral: ¿un problema de los medios de comunicación o de la cultura mediática?
- c. Información no pedida, realidad manifiesta: ¿creer u oponerse a la información de la realidad-verdad construida por los medios de comunicación social?

- d. Medios y socialismo: ¿por qué las tendencias socialistas del siglo XXI temen a los medios de comunicación social? La justificación detrás de la censura.

III. Corrupción, ética y política

- a. La corrupción: ¿un problema de origen psicológico, sociológico, educativo o cultural?
- b. Conciencia, corrupción y política: ¿estamos condenados a la política corrupta?
- c. No solo es corrupción política; un bien mayor por un mal menor: ¿cómo justificamos los actos corruptos?
- d. Autoridad moral: el mal uso del poder como causa de la corrupción, ¿cómo combatirlo?, ¿cómo contrarrestarlo?

IV. Cuerpo, ética y estética

- a. El cuerpo: ¿lugar del placer o sensibilidad plena?
- b. Erotismo, cuerpo, publicidad y mercado: ¿medio o fin?
- c. Ética y estética: ¿de cómo la ética al generar hábitos de cuidado mejora la calidad de vida y de la salud?
- d. La sexualidad versus la moral: ¿un divorcio sin matrimonio?

V. Empresa, economía y felicidad

- a. Empresa, trabajo en equipo y relaciones de interdependencia laboral: ¿el trabajo en equipo realmente es ético?

- b. Felicidad y posición socioeconómica: ¿es la felicidad realmente un reducto de la condición y posición social y económica?
- c. Administración de lo público: las acciones privadas como referente de las públicas. ¿La tentación del billete?
- d. Ética y sustentabilidad organizacional: la racionalidad ética en la toma de decisiones. ¿Cómo las grandes empresas entran en quiebra por decisiones no éticas?

VI. Estado, ética y ciudadanía

- a. Ciudadanía ética: más allá del derecho al voto: ¿la falsa conciencia de ciudadanía reducida?
- b. Ciudadanía, consumo e equidad social: ¿la crisis mundial como problema económico o moral?
- c. Participación política y responsabilidad ético-histórica: ¿el *zoon politikon* garantiza el cambio histórico?
- d. Conciencia política como ética ciudadana: el debate político desde el pueblo, no desde los políticos. ¿Utopía o irrealismo ético?

VII. Estado, ética y política

- a. Asistencialismo gubernamental: lo público como obsequio del Estado: ¿Estado de gratuidad o Estado garante de derechos fundamentales?
- b. Ética y política: socialismo del siglo XXI: ¿superación de la dicotomía política izquierda-derecha?

- c. La ética, la justicia y el derecho: ¿problema de la norma como heteronomía de la voluntad?
- d. Ética estatal y ética civil: ¿fuerzas antagónicas, efectos de ruptura moral?

VIII. Ética, posacuerdo y paz

- a. Ética, pobreza y conflicto social: ¿la pobreza y el conflicto social son problemas éticos?
- b. Ética de la paz ante el fin del conflicto armado: ¿qué tipo de paz necesita el fin del conflicto interno?
- c. Colombia ética: posacuerdo, paz y justicia transicional: ¿ceder es ganar un poco?
- d. Universidad, lugar para incubar la paz: ¿qué propone la Universidad para una nueva realidad posacuerdo en Colombia?

IX. Pedagogía de la ética y desarrollo moral

- a. Pedagogía de la ética: ¿la moral se hereda/transmite y la ética se enseña/aprende?
- b. Decadencia moral: ¿problema de formación inicial o de desarrollo moral?
- c. La reeducación moral: ¿psicológicamente es posible reeducar en lo moral?
- d. Soñar la educación en el posacuerdo: ¿cómo educar moralmente a la familia de los desmovilizados?

X. Relaciones y negocios internacionales, ética y paz global

- a. Guerra preventiva: ¿justificación ética para la paz global?
- b. Seguridad internacional y pérdida de la intimidad personal: ¿espionaje justificado? El problema de Snowden, extécnico de la CIA.
- c. TLC y el campo colombiano: ¿un problema ético de distribución de los negocios y de la riqueza? Apelando a la justicia real.
- d. Religión y política internacional: ¿cómo las doctrinas morales de las religiones influyen en las relaciones políticas entre Estados? Caso Egipto, Siria y otros.

XI. Religión, moral e instituciones

- a. Moral religiosa: ¿una salida al desencantamiento del mundo?
- b. Familia, Iglesia, escuela y Estado: ¿existe vigencia en la formación ética y moral en las instituciones sociales?
- c. La vigencia de la doctrina teológica ética: ¿el estado actual del mundo puede retornar a la felicidad escatológica?
- d. De la reconciliación al perdón: ¿la ética del perdón y del olvido, funciona?

Cátedras magistrales de Ética y el proyecto de ética

El DHFI a partir de 2014 creó el proyecto de Cátedras Magistrales, fundadas desde algunas cátedras de la formación institucional como Epistemología, Cultura Teológica, Filosofía Política y Ética. Es así que la experiencia de las cátedras magistrales de Ética en los últimos cuatro años se ha vinculado a los procesos de enseñanza y de aprendizaje

dentro de la formación ética y moral que promueve la Universidad Santo Tomás. Ello implica, a la vez, la articulación de las tres funciones sustantivas, junto con la función adjetiva de la gestión.

La Cátedra Magistral de Ética, entonces, es una estrategia de proyección que promueve la participación de los estudiantes, pues es un espacio que desarrolla el debate académico y la interdisciplinariedad de saberes y experiencias alrededor de problemáticas éticas y morales, tanto desde la filosofía moral en sentido estricto como desde éticas aplicadas en los campos de la ciencia y la tecnología de las profesiones.

Esto involucra, necesariamente, el desarrollo de las clases regulares de la cátedra de Ética (espacio académico), toda vez que estas clases se nutren de los debates y diálogos interdisciplinarios de las magistrales, optimizando los procesos de aprendizaje de los estudiantes, ampliando su horizonte de comprensión de la realidad y profundizando en las temáticas abordadas en las magistrales, logrando, por tanto, fortalecer la función sustantiva de docencia (procesos de enseñanza y de aprendizaje) en el Departamento de Humanidades y Formación Integral, por ende, la docencia en la USTA.

Igualmente, la función sustantiva de la investigación se fortalece tanto en sentido estricto como en términos de investigación formativa. El docente asignado para desarrollar la Cátedra Magistral de Ética se convierte en un investigador que indaga sobre el saber ético-moral y, a la vez, comunicando su investigación a través de la Cátedra Magistral y del producto final de esta como producción investigativa publicable. En este sentido, el desarrollo de la clase magistral fortalece los procesos de investigación formativa al interior de las clases regulares de ética en tanto que involucra a los estudiantes en la indagación epistémica y metodológica sobre el tema-problema asumido tanto por el *syllabus* de la cátedra como por las clases magistrales.

Proyecto de ética: investigación formativa como método de la formación ética (2017)

Los proyectos en ética, en sentido estricto, son trabajos de investigación desarrollados sobre un tema específico, en el que un grupo de estudiantes adelanta un proceso de indagación sobre una temática

previamente seleccionada. Con el acompañamiento del docente titular de la cátedra de Ética, los estudiantes realizarán el proceso de revisión y consulta bibliográfica sobre el campo de indagación y tendrán la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos en su formación profesional desde una perspectiva crítica y reflexiva, en donde se refleje el carácter moral y ético del tratamiento del tema (Vidal).

A la luz de los aportes sobre investigación formativa de Bernardo Restrepo Gómez (2002), el espacio académico de Ética que oferta el DHFI quiere formar a los estudiantes en las competencias básicas en investigación. Esta investigación formativa parte de las diversas problemáticas de índole epistémica que impactan en la construcción del saber que cada disciplina y profesional tendrán que administrar de manera ética, crítica y creativa, por lo tanto, la base de las dimensiones para formar y desarrollar emerge del espíritu investigativo de todo ser humano, pero necesita de las mediaciones pedagógicas y orientaciones docentes para lograr tal fin.

Al respecto, Martin Packer (2013) de manera sintética expone las características de la investigación científica, así:

La investigación científica debería:

- Plantear preguntas significativas que puedan ser investigadas empíricamente.
- Vincular la investigación con teorías relevantes.
- Usar métodos que permitan la investigación directa de las preguntas.
- Proporcionar una cadena coherente y explícita de razonamientos para excluir contrainterpretaciones.
- Replicar y generalizar hallazgos a través de estudios.
- Divulgar la investigación para alentar el escrutinio y la crítica profesionales.

Así, el proyecto de ética se aproxima a estas características de la investigación científica pero desde los principios pedagógicos y didácticos de la investigación formativa o investigación en el aula, ello con el fin de que los estudiantes adquieran o desarrollen capacidades relacionadas con las competencias de un investigador que, sin lugar a dudas, solo logran su cometido investigando.

Por lo tanto, esta cátedra, al igual que las otras que oferta el DHFI, se convierte en la mejor excusa para investigar las construcciones humanas, especialmente en el ámbito de la educación; el ser humano, por ende, en aras de su formación integral, tiende por excelencia a constituirse como tal en su comunidad, conglomerado que le imprime saberes, valores, sentimientos sociales, identidades y, sobre todo, un específico perfil humano.

Esta indagación debe hacerse bajo los parámetros de la investigación formativa, esto es, como una ruta para el redescubrimiento de las bases epistemológicas, éticas, morales, políticas, axiológicas y deontológicas del profesional que la Universidad Santo Tomás forma.

En este orden de ideas, entonces, la investigación formativa podría asumirse como el ejercicio hermenéutico, problematizador y transformador capaz de dotar de un valor agregado a la formación integral del profesional tomasino, donde la interpretación o hermenéutica vendría siendo la investigación formativa, ya que expresa, pronuncia o predica el mundo, y la transformación es la cátedra como tal en cuanto que es el contenido de dicha interpretación.

Esta identidad, para nada forzada, hace parte no solamente de un currículo centrado en el estudiante, sino que, en realidad, el ser humano que vive en un sistema regido por ideas, saberes, normas, hábitos, responsabilidades, derechos, deberes, en fin, que se descubre a sí mismo en los otros, y los otros reconocen las identidades e individualidades de los demás. Pero estas dinámicas propias de la investigación formativa requieren siempre de procesos de estudio, de interpretación, de conocimiento, pues son dinámicas que se dan en lo que se llama el *mundo de la vida* y se entrecruzan de manera compleja en el sistema social y político de las sociedades (Habermas).

Planeación del proyecto de ética

La planeación del proyecto de ética se organizó en dos fases, a saber:

Fase I: etapas de planeación, desarrollo y seguimiento, y evaluación

- a. *Etapas de planeación:* diseñar el aula de clase como un laboratorio de indagación humanística sobre la ética de tal modo que se genere el tránsito de la comprensión teórica a la propuesta de acción. Prueba piloto: adecuación de la estrategia metodológica y de la pedagogía para el abordaje de temáticas basada en la formulación de un “portafolio de problemas”.
- b. *Etapas de desarrollo y seguimiento:* conformación de equipo docente de trabajo, selección de grupos en franja inscritos en ética, presentación a los estudiantes de la metodología desde la investigación formativa, conformación de equipos de trabajo, selección de problemáticas por cada equipo de trabajo, aplicación de la metodología, evaluación de propuestas, cronograma de trabajo, seguimiento, asignación de responsabilidades, determinación de horas de trabajo autónomo, entrega de informes, retroalimentación, entrega y sustentación pública del producto final. Socialización de los productos finales con representantes de la Unidad de Investigación y el coordinador de la cátedra de Ética.
- c. *Etapas de evaluación:* aplicación de DOFA a todo el proceso, toma de decisiones, plan de mejoramiento y planeación de Fase II.

Fase II: implementación general

- a. *Planeación y desarrollo:* socialización de los resultados del proyecto piloto al cuerpo docente de humanidades, realimentación y ajustes. Puesta en marcha del modelo de trabajo para los grupos inscritos en Ética en 2017. Cronograma de actividades y revisión del *syllabus*.

- b. Seguimiento y evaluación: asignación de grupos por franjas. Confrontación de avances o dificultades en reuniones del Grupo Base de Ética.

Descripción de las estrategias del proyecto de ética

En el proceso de elaboración, desarrollo y presentación del proyecto, es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Selección del tema de investigación (acorde con el portafolio problémico)
- Conformación de equipo de trabajo
- Aprobación del tema por parte del docente
- Establecer cronograma de trabajo y cumplir con las tareas asignadas
- Elaboración y entrega de informes en las fechas acordadas (según el tipo de proyecto por realizar)
- Desarrollo del proyecto: avances y revisiones semanales
- Elaboración de informe escrito final
- Elaboración y presentación de producto final (fase de retroalimentación en grupo)
- Presentación y sustentación pública

Cada docente guiará la realización de los proyectos teniendo en cuenta la naturaleza de los temas, el rigor y calidad esperados para los productos finales.

A continuación, se señalan los componentes del proyecto que los estudiantes deben presentar.

- Tema
- Problema
- Objetivos: general y específicos
- Justificación
- Marco teórico: fundamentación humanística, marco conceptual y marco referencial
- Metodología: tipo de investigación, diseño, métodos y técnicas
- Evaluación del proyecto: análisis y confrontación de resultados
- Propuesta ética
- Conclusiones
- Bibliografía

Actores y agentes del proyecto de ética. Interacción docente-estudiante

La formación ética y la investigación formativa como su método, en el desarrollo de la cátedra de Ética, es decir, en el despliegue de su plan de acción, han logrado establecer un vínculo estupendo y maravilloso entre estudiantes y docentes, que no se reduce al desarrollo frío e inerte de un *syllabus* de un espacio académico, sino que es un organismo vivo que nace en la interacción dialógica entre estos dos actores

fundamentales, que sin confundir sus roles o funciones, construyen una propuesta de investigación, la hacen madurar, la hacen crecer hasta lograr frutos importantes que beneficien en doble vía tanto al estudiante y al docente, como al DHFI y a la Universidad.

La dinámica del proyecto de ética supone de base una relación horizontal entre docente y estudiante, como bien lo predica el modelo educativo pedagógico de la USTA (Universidad Santo Tomás, 2009), sin embargo, estos actúan con unos roles especiales.

El docente, por su lado, se caracteriza por su sentido de compromiso y consagración a la formación integral de los estudiantes y por su interés por la ciencia, la investigación, la docencia y la proyección social de la Universidad (Rectoría General. Universidad Santo Tomás 11). O en términos del PEI: los docentes conservan, adaptan, renuevan y actualizan sus saberes investigando. Los docentes transmiten los saberes enseñando a investigar. La investigación no está solamente en función de la docencia transmisora, sino que debe llevar a docentes y estudiantes a aplicar el saber consolidado o aportar soluciones a los problemas nacionales y locales.

El estudiante, por su lado, aprende investigando los saberes vigentes. El futuro profesional será un líder social, y mal podría serlo si no ha sido “conducido y promovido” hasta la conciencia cabal de sus responsabilidades con la sociedad a la que pertenece (Universidad Santo Tomás 27).

Por lo tanto, la investigación en el aula apunta todo el tiempo a contrastar el saber con la realidad, que, de por sí, es problemática (Universidad Santo Tomás 27), en interacción permanente entre docente-estudiante, de tal suerte que ambos se convierten en actores y agentes del proceso de formación ética desde la formación investigativa.

Impacto del proyecto de ética en los estudiantes: entrevistas, encuestas y narrativas a estudiantes

En primer lugar, con la investigación formativa como metodología de la cátedra, los estudiantes adquieren o desarrollan ciertas competencias y habilidades investigativas, tanto dentro como fuera del aula, todas ellas relacionadas especialmente con las dimensiones de la acción

humana: comprender y hacer —obviamente en articulación con el obrar y el comunicar— dentro de los procedimientos del método prudencial (ver, juzgar y actuar). Así, los estudiantes al acercarse a la realidad —que se les presenta problemática—, por medio del estudio de un portafolio de problemáticas, plantean o delimitan un problema, que a través del diseño y aplicación de instrumentos de investigación o técnicas (hacer) hacen el levantamiento de información sobre la realidad, por lo que adquieren habilidades propias del método prudencial, para este caso, el ver.

Con la realidad comprendida desde su problematización en función de su estructuración racional, los estudiantes ingresan a la fase de indagación de recursos epistémicos, esto es, buscan información bibliográfica desde la cual puedan juzgar dicha realidad planteada, delimitada y sintetizada desde el ver. Con estas fases del proyecto, los estudiantes ya pueden construir un escrito con estructura científica (comunicar), o mejor, aventurarse seriamente a escribir un artículo argumentativo que será acompañado por el docente con la promesa o valor agregado de ser publicado en unos de los medios que posee el Departamento de Humanidades y Formación Integral, como lo es *Arte-facto*, revista de estudiantes de humanidades.

Ahora bien, a la par de este proceso de construcción escrita, los estudiantes ingresan nuevamente a la intervención de la población (hacer y obrar; actuar), ya no para diagnosticar una situación concreta de la realidad, sino para aplicar otros instrumentos o técnicas de investigación que corroboren con la comprensión de la problemática, ahora fundamentada desde referencias bibliográficas consecuentes con dichas situaciones-problema. El artículo final será socializado en clase, ante el grupo de estudiantes, quienes participan, cuestionan o complementan, de acuerdo con los criterios de publicación que posee el Departamento, y de conformidad con el juicio del docente, algunos de estos artículos finales podrán ser publicados por esta unidad. Algunos de estos escritos se han convertido en ponencias de los estudiantes (comunicar) ante universidades o eventos nacionales e internacionales.

En segundo lugar, las problemáticas éticas o morales (portafolio de problemáticas) que se abordan en la cátedra de Ética y que se estudian a través de la investigación formativa consolidan el aprendizaje

y desarrollo moral de los estudiantes (obrar), toda vez que el acercamiento a la realidad ética y moral de la Universidad o de la sociedad en general (comprender), por medio de la metodología problematizadora o del método prudencial (hacer), forma el pensamiento crítico y creativo de los estudiantes (obrar), desarrollando, por ejemplo, a la luz de Kohlberg, los estadios convencional y posconvencional de la moral.

En tercer lugar, el proyecto de ética aplicado en la cátedra de Ética ha constituido en varios estudiantes la oportunidad de trascender el aula, incluso de trascender las fronteras académicas de la Universidad y de Colombia, esto es, llevar sus resultados como ponencias a eventos nacionales e internacionales (comunicar).

Los anteriores elementos constituyen el proceso de evaluación de aprendizajes de los estudiantes de Ética desde el enfoque de la investigación formativa, basada esta en el Modelo Educativo Pedagógico de la USTA, principalmente desde el método prudencial, con aras del desarrollo de las dimensiones de la acción humana de los estudiantes o el ascenso al estado de virtud predicado por el humanismo cristiano de Santo Tomás de Aquino.